



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Licitación Pública Estatal No: LA-806007991-E9-2020

DICTAMEN TÉCNICO – ECONÓMICO

Acta en la que se hace constar el dictamen que servirá de base para la emisión de fallo correspondiente a la licitación pública estatal No. LA-806007991-E9-2020, convocada por la Comisión de Agua Potable Drenaje y alcantarillado de Manzanillo, Colima, para la adjudicación del contrato relativo al "SUMINISTRO DE GAS CLORO AL 99.9% PARA LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, SEPTIEMBRE ENERO 2020-2021", de conformidad con el artículo 26 y 40 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico del Estado de Colima

En la ciudad y puerto de Manzanillo, Colima, siendo las 15:00 horas del día 21 de septiembre del 2020, en el las oficinas que ocupa la dirección de Operaciones de la CAPDAM, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al caice del presente documento con el objeto de formular dictamen técnico – económico en el procedimiento de esta licitación.

RESEÑA CRONOLÓGICA DEL PROCEDIMIENTO

1.- El día 05 de septiembre del 2020 se publicó la convocatoria número LA-806007991-E9-2020, en el periódico oficial del estado de colima, conjuntamente con el sistema de información pública gubernamental sobre adquisiciones, arrendamientos y servicios, obra pública y servicios relacionados con las mismas de la administración pública federal "COMPRANET" y en el sistema de compras del organismo <https://www.capdam.gob.mx/compras2020.html>, respecto a la licitación pública estatal para la contratación del "SUMINISTRO DE GAS CLORO AL 99.9% PARA LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, SEPTIEMBRE ENERO 2020-2021", de conformidad con el artículo 32 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico del Estado de Colima

2.- El día 11 de septiembre se celebró la Junta de aclaraciones, presidida por el Ing. Enrique Castillo Navarro, en su calidad de Director Administrativo y presidente del Comité de Adquisiciones de la CAPDAM, de conformidad con el artículo 35 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico del Estado de Colima

3.- con fecha de 21 de septiembre del 2020, tuvo verificativo el acto de presentación y apertura de proposiciones, de conformidad con el artículo 36 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico del Estado de Colima en el que fueron recibidas las propuestas técnicas y económicas de los participantes: **INGENIERÍA Y DESARROLLO DEL AGUA SA DE CV** y **QUÍMICA EN MOVIMIENTO SA DE CV**, dándose apertura los sobres conteniendo los documentos solicitados y que fueron aceptados por cumplir con



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Licitación Pública Estatal No: LA-806007991-E9-2020

los requisitos establecidos, se realizó la revisión cuantitativa de los documentos presentados encontrándose lo siguiente:

Participante	Propuesta Técnica	Propuesta Económica	Monto Propuesto sin IVA
INGENIERÍA Y DESARROLLO DEL AGUA SA DE CV	Cumple	Cumple	\$516,717.90
QUÍMICA EN MOVIMIENTO SA DE CV	Cumple	Cumple	\$565,968.00

4.- El día en que se actúa la convocante procede con fundamento por lo dispuesto por el artículo 40 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, la convocante la Comisión de Agua Potable Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo procede a emitir el dictamen correspondiente a la presente licitación:

LICITANTE: INGENIERÍA Y DESARROLLO DEL AGUA SA DE CV
EVALUACIÓN TÉCNICO - ECONÓMICO:

Cumple con los requisitos técnicos y económicos solicitados en la convocatoria de la presente licitación.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 40 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y una vez efectuada la evaluación de la propuesta recibida y verificando el cumplimiento de los requisitos solicitados en la convocatoria a licitación se determina que la propuesta técnico-económica del licitante INGENIERÍA Y DESARROLLO DEL AGUA SA DE CV cumple con los requisitos legales, técnico y económicos solicitados por lo que se acepta su propuesta.

LICITANTE: QUÍMICA EN MOVIMIENTO SA DE CV
EVALUACIÓN TÉCNICO - ECONÓMICO:

Cumple con los requisitos técnicos y económicos solicitados en la convocatoria de la presente licitación.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 40 de ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y una vez efectuada la evaluación de la propuesta recibida y verificando el cumplimiento de los requisitos solicitados en la convocatoria a licitación se determina que la propuesta técnico-económica del licitante QUÍMICA EN MOVIMIENTO SA DE CV cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados por lo que se acepta su propuesta.



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Licitación Pública Estatal No: LA-806007991-E9-2020

5.- Derivado de lo anterior, se determina lo siguiente:

Se deberá adjudicar mediante el fallo correspondiente en los términos del artículo 40 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima al licitante INGENIERÍA Y DESARROLLO DEL AGUA SA DE CV, el contrato relativo al "SUMINISTRO DE GAS CLORO AL 99.9% PARA LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, SEPTIEMBRE ENERO 2020-2021" por haberse considerado su propuesta solvente más baja.

No habiendo más que hacer constar se cierra la presente a las 17:00 horas de la fecha de su inicio firmado para constancia, los que en ella intervinieron.

Manzanillo, colima a 21 de septiembre del 2020


ATENTAMENTE



ING. ENRIQUE CASTILLO NAVARRO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



C.P. RICARDO AGUSTÍN ANGUIANO
CARRISALES
DIRECTOR DE CONTRALORÍA



LIC. CHRISTIAN ALAN VELÁZQUEZ ESPÍNDOLA
JEFE DE JURÍDICO



ING. LEONARDO CHIPRÉS ANDRADE
DIRECTOR DE OPERACION